



Expediente: 82/25

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ OSORES DANTE MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - OSORES, Dante Miguel-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 82/25



H20461541692

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ OSORES DANTE MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 82/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 19/05/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$155.482,30 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$32.809,70, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 19 de mayo de 2026.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$32.809 (PESOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809607704573, CBU N° 2850608750096077045735, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 0720069420000000586036 del Banco SANTANDER, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.